

Imagen Personal

AGENCIA PARA EL EMPLEO PROGRAMACION FORMATIVA

Asesor/a profesional en belleza

19CFO282AE/1

1.- Información General

Área formativa	Imagen Personal
Tipo de acción	Curso de Formación
Modalidad	Presencial
Número de horas	Formación 170 Prácticas 110
Objetivos	Formar a los participantes en la comercialización de productos de belleza, con la formación específica en estética.
Salidas profesionales	<i>Auxiliar de especialista en tratamiento de estética, bienestar y afines</i> Asesor/a de belleza. Comercial de productos de belleza.
Plazas	Número total de plazas: 17

2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	febrero /primera quincena 2019	Fin estimado	abril /segunda quincena 2019
-----------------	--------------------------------	--------------	------------------------------

3.- Contenido del curso

Temario	<p>Competencias técnicas</p> <p>Incluye el módulo MF0346_1: Maquillaje de día, perteneciente al Certificado de Profesionalidad (IMPE0108) Servicios Auxiliares de Estética (RD 1379/2009, de 28 de agosto, modificado por el RD 716/2011, de 20 de mayo)</p> <p>Competencias transversales</p> <p>Competencias comerciales</p> <p>Masterclass</p>
---------	---

4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> -Sin requisitos formativos ni profesionales. Preferentemente ESO, o en su caso, tener las competencias necesarias en matemáticas y comunicación en lengua castellana. Se hará prueba de competencias clave para esta acción formativa. -Se valorará el interés en desarrollar una carrera comercial en el mundo de la belleza. -Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid. -Estar empadronada/o en el municipio de Madrid. -Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación,
------------	--

adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.
-Preferentemente personas desempleadas.

Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: 40, si es posible en función del número de candidatos.

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

5.- Titulación obtenida

Diploma acreditativo de la formación recibida en "Asesor/a profesional de belleza" emitido por la Agencia para el Empleo de Madrid